



DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN HIDRÁULICA  
OFICIO: DCOH/0462/2020  
ASUNTO: RESPUESTA SOLICITUD DE INFORMACIÓN SAIMEX  
00021/OASCUATIZC/IP/2020

Página | 1

Cuatitlán Izcalli, Estado de México a 12 de agosto de 2020.

**C. MARIA ISABEL CISNEROS MÁRQUEZ**  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN  
PÚBLICA DE OPERAGUA IZCALLI, O.P.D.M.  
PRESENTE

Por medio del presente, y en respuesta a la solicitud de Información Pública número 00021/OASCUATIZC/IP/2020, recibida a través del SISTEMA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN MEXIQUENSE, (SAIMEX), cuya descripción es:

**DESCRIPCION DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA:**

Información sobre el abastecimiento de agua en Cuatitlan Izcalli, dotación por mes, por semana, por persona y en general, que tipo de aguas residuales genera y cual es el método de tratamiento que le dan  
(Sic).

**Al respecto me permito informarle a Usted, que el Servidor Habilitado de esta Dirección a mi cargo, realizo tareas de coordinación con el área; Departamento de Agua Potable en el Área de Control Hidráulico que depende directamente de esta Dirección, obteniendo la siguiente información:**

- 1.- La dotación del vital líquido depende del caudal y el volumen recibido durante las 24 horas anteriores al abasto.
- 2.- La dotación del vital líquido se lleva a cabo a través de tandeo, en días y horarios el cual depende de cada colonia.
- 3.- En referencia a las aguas residuales que se generan, son enviadas a las plantas de tratamiento en el Municipio en las zonas de cobertura y sus procesos son biológico aeróbico superficial y extendido.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 12, párrafo segundo y demás artículos aplicables a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

Sin otro particular por el momento, quedo de Usted para cualquier aclaración al respecto.

**ATENTAMENTE**

  
**RAMÓN MORENO MONTOYA**  
DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN  
HIDRÁULICA DE OPERAGUA IZCALLI, O.P.D.M.



Expediente/Minutario/RMM/MIVS/sdcm\*